

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GONZALO DIAZ PALACIOS & ASOCIADOS GONDIAZSA ASESORIA LEGAL SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las calles Vélez 616 y García Avilés, piso 7, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **GONZALO DIAZ PALACIOS & ASOCIADOS GONDIAZSA ASESORIA LEGAL SOCIEDAD ANÓNIMA**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta Susan Italia Gencon Guamán y actúa como secretario Gonzalo Federico Díaz Palacios. La Presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO;

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, para lo cual toma la palabra el señor Abogado Gonzalo Federico Díaz Palacios, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por Secretario y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación la Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley.

F) SUSAN ITALIA GENCON GUAMÁN, Presidente de la Junta-Accionista; F) AB. GONZALO FEDERICO DÍAZ PALACIOS, Secretario-Gerente General-Accionista. OLINDA ITALIA GUAMAN QUEVEDO - Accionista.

Susan Gencon Guamán
Preside la Junta-Accionista

Olinda Italia Guaman Quevedo
Accionista



Ab. Gonzalo Díaz Palacios
Secretario-Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GONZALO DIAZ PALACIOS & ASOCIADOS GONDIAZSA ASESORIA LEGAL SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las calles Vélez 616 y García Avilés, piso 7, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **GONZALO DIAZ PALACIOS & ASOCIADOS GONDIAZSA ASESORIA LEGAL SOCIEDAD ANÓNIMA**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

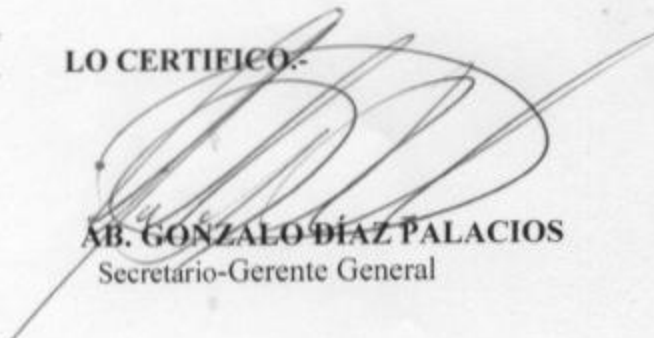
Preside la Junta Susan Italia Gencon Guamán y actúa como secretario Gonzalo Federico Díaz Palacios. La Presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO;

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, para lo cual toma la palabra el señor Abogado Gonzalo Federico Díaz Palacios, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por Secretario y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación la Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley.

LO CERTIFICO:


AB. GONZALO DIAZ PALACIOS
Secretario-Gerente General